

EL PROBLEMA AUTONÓMICO

NUESTRA ACTITUD

Algunos bien intencionados señores, guiados por la piadosa intención que siempre guardaron para este diario, han dado en correr por tertulias y centros, y hasta en comunicar a la prensa de la región, ciertos rumores referentes a la actitud que nosotros guardamos frente al problema autonómico, llegando a señalar a plazo fijo y muy oscuramente cambios y orientaciones cuyo fundamento ignoramos a la hora presente.

Podríamos evitarnos el trabajo de rectificar tan inocentes habillitas con remitirnos a la colección del periódico, donde no una sino muchas veces hemos fijado nuestro sentir en forma que de modo alguno autoriza para que se nos tacha de ambiguos o poco explícitos.

HERALDO ALAVÉS, fiel a su historia de siempre, se ha mostrado y se muestra partidario ferviente de la reintegración foral. Nada hay en sus páginas de otros días y nada hay en sus columnas de los últimos tiempos que pueda volverse contra él como arma en cuestión de tan vital interés para todos los vascos.

En el verano del pasado año, cuando la cuestión se planteó o renació, mejor dicho, con más agudos caracteres, HERALDO ALAVÉS se puso abiertamente, claramente, resueltamente, al lado de las Diputaciones vascoas. Así lo proclamó sin reservas, de forma clara y distinta, cuando la inmensa mayoría de la prensa regional dudaba aún acerca del partido que debía tomar.

De la línea de conducta que implicaba tal declaración no nos hemos apartado un solo instante, porque aquella era nuestra opinión sincera y porque nos ligaba la palabra de honor que para nosotros suponía haber manifestado públicamente nuestro sentir.

Largo tiempo mantuvimos campaña en apoyo de lo que estimábamos y estimamos justo, y si después callamos, echásemos el silencio a las circunstancias, que corraron labios más autorizados que los nuestros, ya que hasta las mismas Diputaciones creyeron prudente abrir una pausa en sus trabajos. Pero desde el momento en que nuestras Corporaciones resucitaron su demanda, nosotros volvimos de nuevo a ponerlos en línea con ellas, respondiendo al deber que voluntariamente nos habíamos impuesto.

Hoy ratificamos de nuevo aquella nuestra primera declaración. Estamos donde estábamos en el verano de 1917, estamos en el mismo puesto a que nos obliga por un lado la historia del período y de otro nuestro deber de vascoengados. Queda nada abrigue sobre ello la menor duda.

Además estimamos hoy, y lo lamentamos profundamente, que la función directiva de las Diputaciones en este asunto no es todo lo terminante, clara, resuelta y eficaz que sería deseable.

Estimamos que es necesario, imprescindible, que el pueblo alavés manifieste en forma explícita su opinión. Estimamos que los Ayuntamientos, los partidos organizados y los centros culturales de Alava toda son los que deben llevar la voz en esta profesión de fe. Y estimamos, finalmente, que el acto o actos en que ella se realice no puede demorarse un momento, si no queremos retrasar nuestros pasos en relación con los que por tal camino vienen marcando otros pueblos más felices o menos afortunados que este nuestro; al que todos decimos querer apasionadamente sin que las obras refrenden la verdad de las palabras con que nos engañamos mutuamente.

Azules y rojos: Los dependientes

El partido de ayer habría resultado interesante si Oyariz, que guardaba la zaga de Echave III, hubiese podido competir en lucha de aquella categoría. Ayer entregó mucho juego, circunstancia que fué aprovechada por sus contrarios, Bojas y Lechuga, hasta el punto de que el partido decayó grandemente en emoción y lucha.

Recordamos haber visto a Oyariz jugar en la zaga admirablemente, templando la mano como pocos y haciendo juego eficazísimo de colocación y defensa. Ayer, excepción hecha de muy escasos instantes, no pudo contrarrestar a Lechuga, y ponía los tantos en la boca misma de Bojas, que pudo jugar a completa satisfacción.

De este modo, Echave no pudo hacer nada. Mejor dicho, hizo mucho, muchísimo, pues arreó de lo lindo, tanto en largos como en cortados; pero él solo no podía luchar con dos enemigos tan fuertes y bien unidos como Bojas y Lechuga.

Gran parte de la lucha pasó exclusivamente sobre sus espaldas, pues cabrió en ocasiones, el dentro, el medio y la zaga. Ayer, con compañeros iguales, creemos que se hubiese apuntado el triunfo.

Bojas estuvo muy bien, dirigiendo el juego con gran entendimiento y confirmándonos en la idea de que por días se le nota progresar. No en resistencia, seguridad y energía, que siempre las ha tenido, sino en precisión e inteligencia. Remató muy bien y espasó a Echave en muchas ocasiones, como lo requiera el partido.

Lechuga es un jugador de primera fuerza, sobre todo cuando lleva por compañero a su pasano. Tiene un juego defensivo admirable, pues ni aún cuando entra de izquierda entrega la pelota al delantero contrario. Es más de admirar si se tiene en cuenta que su izquierda es muy débil, y sólo puede colocar como lo hace, a fuerza de habilidad, verdaderamente prodigiosa.

Larrea ganó después a Lechuga IV, sacando éste libre y aquel del centro. Ambos jugaron bien, pero sin excederse gran cosa ni uno ni otro.

La catedral estuvo aceptada en el primer partido, y se puede decir que también en el segundo, pues cambió rápida y oportunamente desde el primer momento.

En el Café Suizo se reunieron ayer los dependientes de todos los ramos de Comercio de Vitoria, para tomar algunos acuerdos acerca de proyectos que redunden en beneficio de la clase.

El señor Zaheda dirigió la palabra a sus compañeros, y en breves frases les explicó la imprescindible necesidad de constituir una Asociación, que ampare y defienda sus intereses.

Se aprobó el propósito por el mencionado señor y quedó nombrada una comisión encargada de investigar todo lo concerniente a la mencionada Asociación, así como de redactar las bases y el reglamento por el que han de regirse los dependientes asociados.

Se acordó tener en breve una nueva reunión para que la comisión diga cuenta de los trabajos llevados a cabo en pro de la Asociación de dependientes.

En el Centro

La comisión de espectáculos del Centro de Obreros Católicos en su deseo de complacer a los asistentes de las veladas que celebra esta Casa Social, prepara para el próximo domingo un número extraordinario que completará el programa de cine que ha de proyectarse en su teatro salón.

Dicho número consistirá en la presentación del notable ilusionista manipulator fantástico

Profesor MANOLINO

que presentará al público los más sobresalientes y científicos trabajos de su extenso repertorio.

No dudamos que el domingo ha de verse concurrido al Centro, de seros todos de aplaudir los delicados trabajos del notable artista.

+

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Benita López de Audicana y Gordoia

Que falleció en Vitoria el día 14 de Diciembre de 1917

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo don José Fernández de Retana, hijos, hija política, nieta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a usted se digne asistir al OFICIO DE DEFUNCIÓN que se celebrará mañana sábado 14 del corriente, a las DIEZ de la misma, en la parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 13 de Diciembre de 1918.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 5 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que recibieren, o parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

SOBRE LA RETIRADA DE LOS REGIONALISTAS

UN TELEGRAMA DEL GOBIERNO

Para su inserción se nos ha enviado esta mañana del Gobierno Civil el siguiente telegrama:

En la sesión del Congreso de esta tarde, después de los ruegos y preguntas, habló el señor Cambó, para declarar que, la minoría regionalista estimaba terminado el debate después del discurso del señor Maura, por la actitud de la Cámara y del Gobierno que parecía aceptaba su criterio, todo lo cual, a juicio del señor Cambó, significaba una barrera para las aspiraciones autonomistas opuestas a la concesión de la autonomía integral que solicitaban, entendiéndose que el discurso del señor Maura y la opinión unánime monárquicos envolvían la negación del nacionalismo y el olvido del carácter internacional del mismo; negociaciones que llevaban a la conclusión de que no había solución apropiada, a las necesidades de Cataluña todo lo cual, les obligaba a ausentarse; pero que antes deseaba dirigirse a los Diputados de la extrema izquierda, en cuyo programa figuraba la concesión de la autonomía integral a Cataluña solicitando su concurso para que les acompañaran.

Ante el estorbo que estas declaraciones produjeron en los Diputados y en las Tribunas, el Presidente del Consejo pidió la palabra, pero por haber mostrado deseos de haber a los señores Nougués y Domingo, aguardó a que lo hicieran, como lo efectuaron para sumarse a la actitud de los regionalistas, retirándose del salón, dando vivas a Cataluña republicana que fueron en el acto contestados por los Diputados y Tribunas con unánimes vivas a España, e imprecaciones y censuras a los que se retiraban sin aguardar el término del debate, ni esperar contestación adecuada a su actitud.

El Presidente del Consejo, habló después, empezando por lamentar como español y amante del régimen parlamentario, se suscitara a la deliberación y decisión del Parlamento el problema de la Autonomía, y descargó sobre los regionalistas la responsabilidad íntegra de la retirada, que imposibilitaba la solución de concordia en estos momentos en que España preocupada por gravísimos problemas necesita mostrarse en toda la integridad de su fuerza y comunidad de acción, que no excluye la solución satisfactoria de aspiraciones razonables de autonomía en Cataluña; declaró en párrafos acogidos por estruendosos aplausos que el discurso del señor Maura no autorizaba la retirada, porque todo él fué una afirmación autonomista que con alegaciones contrarias anunciaba la posibilidad de pedir concordia y justificó la actitud del Gobierno al aplaudir el discurso del señor Maura, porque éste recogía los propósitos de armonía que tenía resuelto buscar con el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria que, en vista de las manifestaciones y de las soluciones propuestas llevaría a una potencia sobre la cual recayera un inmediato y satisfactorio acuerdo, lo cual se dificultaba ahora por haber quedado las fuerzas parlamentarias desahucadas del concurso y la común responsabilidad de los que se marchaban, terminando entre la aprobación unánime de la Cámara asegurando que los vivos a España, no excluían los vivos a Cataluña, que todos suscribían con amor, y aseguró que la Monarquía, contra lo afirmado por Cambó, tenía suscripciones autonomistas, que los regionalistas carecían de derecho a rechazar sin haberles oído.

Importa anotar que la minoría nacionalista vasca, declaró que en estos momentos no era conveniente a los intereses generales, requerir la solución inmediata de sus aspiraciones y permanecer en sus escaños.

Después de lo anterior, el Congreso entró en la orden del día, discutiéndose tranquilamente el proyecto de ley modificando las tarifas ferroviarias; siendo de tener en cuenta que bastantes representantes de Distritos catalanes, entre ellos los señores Nicolau, Fournier, Kindelan y algunos otros, no abandonaron sus asientos y especialmente el diputado catalán señor Zulueta, quien manifestó que seguiría en el Congreso porque el acuerdo que había tomado esta mañana la minoría regionalista se contraía a ausentarse del salón mientras durara el debate sobre la autonomía, pero nada más. El relato anterior es reflejo fiel de la verdad de lo ocurrido esta tarde en la sesión del Congreso.

Espectáculos Acción social

Teatro Circo

Con la buena entrada acostumbrada se celebró ayer en el Teatro Circo, la anunciada función cinematográfica, en la que se proyectaron, además de una interesante película cómica, un episodio de Judex y otro del «Barón misterio».

Ambas películas, llevan cada día más concurrencia, pues el interés e intriga no decae un solo instante.

Bellas Artes

Conforme anunciábamos ayer en el elegante salón de la calle General Alava, se celebrará hoy una seleccionada sesión cinematográfica, en la que han de proyectarse, sensacionales cintas de actualidad.

Según noticias fidedignas, tratase de que muy en breve se verifique en nuestra ciudad un grandioso mitin obrero de afirmación católica.

Parce que la idea ha salido del Centro de Obreros Católicos y que se cuenta con oradores de la capital y algún propagandista notable de Madrid o Bilbao.

Nos agrada sobremanera la noticia, y deseáramos que se confirmase.

De todos modos, con lo que haya informaremos como siempre a nuestros queridos lectores.

E. BLANQUE-Practicante

Gabinete de curación: Fueros, 17
GRATIS A LOS POBRES

Banco de Bilbao

Capital desembolsado. . . 30.000.000
Reservas 30.000.000 { Pesetas 60.000.000

Sucursales: VITORIA : MADRID : PARIS : LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

Ecos de Sociedad El Nuevo Teatro

VIAJES

En el correo de esta tarde han llegado a Vitoria los distinguidos señores de Aragón (don Salvador).

—Después de breve estancia en esta ciudad en viaje a Valladolid ayer tarde con su distinguida esposa, don Enrique Zulueta.

—Marchó a Barcelona don Emilio Buesa.

—Con su señora o hija ha llegado de Oviedo, el culto catedrático de la facultad de Ciencias de dicho punto don Enrique Eguren.

—Fueron a San Sebastián don Luis y don Adolfo Zulueta.

—A Zuzegui la bella señorita Pilar Fernández.

—Vino de San Sebastián el ingeniero mecánico don Guzmán de la Vega.

EL GOBERNADOR CIVIL

Llamado por el ministro de la Gobernación, marchó anoche a Madrid, el gobernador civil señor Ruiz Valarino.

Parce ser que el llamamiento obedeció al traslado de dicho señor a otra provincia.

ENFERMA

Se encuentra la esposa de nuestro estimado amigo don Eugenio García, Con tal motivo esta mañana han llegado de Valladolid los padres de la paciente señores de Zangroniz (don José).

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primero del fallecimiento de doña Benita López de Audicana y Gordoia.

Con tal motivo, mañana a las diez se celebrará en la parroquia de San Vicente el oficio de difuntos apilado por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos en tan triste fecha nuestro sentido pésame a su desconsolado viudo don José Fernández de Retana, hijos y demás parientes.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

J. M. BELARROA

Advierte a su distinguida clientela y al público en general que, para mayor comodidad a sus favorecedores, muy en breve abrirá una Sucursal de su Establecimiento *Belorria, Platería y Óptica fina*, en la CALLE DE DATO, 34

Visita los nuevos almacenes de CLEMENTE IRAZU

Postas 12, Teléfono 198

La casa más surtida en gabanes para caballero y abrigos para señora.

600.000 pesetas

regala a sus clientes el establecimiento «Alhajas de Ocasión» calle Dato, 24.

A todos los clientes que en esta casa liquidación de alhajas y objetos para regalo compran una joya de dos o más pesetas, se le regalará veinticinco céntimos de peseta de participación en el décimo número 42.591 para el sorteo que se celebrará el día 21 de Diciembre de 1918.

Relojes de pulsera y bolsillo a precios baratísimos. Pendientes y sortijas desde una peseta. Liquidación de alhajas y objetos para regalos novedad, desde una peseta.

El décimo de cien pesetas siendo favorecido (que indudablemente lo será) está expuesto en nuestro escaparate calle Dato 24. Liquidación.

Nota. No vendemos participaciones.

TEATRO CIRCO

Gran sesión continua de Cinematógrafo

de seis y media de la tarde a once noche

PARA MAÑANA SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1918

EL COFRECIÑO DE TOLEDO (Comedia en 2 partes)

Continuación de la grandiosa película **JUDEX**

8.º episodio en dos partes: LOS SUBTERRANEOS DEL CASTILLO ROJO

Continuación de la magnífica película **EL BARÓN MISTERIO**

4.º episodio en 2 partes, titulado: PROTECCION DE NIÑOS

El sexteto amenizará la sesión de seis y media a nueve.

El próximo domingo continuación de JUDEX y de EL BARÓN MISTERIO

En breve la nueva misión de JUDEX.

Conferencias de San Vicente de Paul

La Compañía regimientaria se celebrará pasado mañana domingo, a las ocho, en la Capilla de las Siervas de Jesús (Cercas Altas)

La Junta general ordinaria tendrá lugar en el Palacio Episcopal, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

A tales actos se hallan invitados (rogándoles puntual asistencia) no solamente los socios activos, sino también los honorarios y suscriptores, y cuantas personas cristianas en general quieran concurrir.

Distraziones de la naturaleza

Al hacernos enfermizos, delgados, obesos al hacernos conforme a un modelo no corriente, la Naturaleza nos pone en condiciones de inferioridad. Los enfermizos, por ejemplo son de todas categorías y formas.

Si os conocéis en este retrato, haceos bien cargo de que a pesar de todo tenéis probabilidad de adquirir el aspecto normal. Para ello bastarán tres cosas: 1.ª vuestra voluntad; 2.ª un buen régimen; 3.ª una cura con las Píldoras Pink.

Se conocen que no queréis figurar entre los desheredados de la naturaleza; por consiguiente, tomad las Píldoras Pink, siguiendo el régimen indicado en el prospecto que acompaña a las cajas; y no fardaréis en observar un apreciable cambio en vuestra persona.

Por otra parte, no hay misterio ni secreto ninguno. Si las Píldoras Pink, tienen poder de dar fuerza, energía, buen semblante, apetito normal, digestiones perfectas y una asimilación constante de los alimentos, es porque tienen poder de dar sangre con cada píldora. Si estáis enfermizo es porque carecéis de sangre suficiente, porque vuestra sangre es arto pobre. Ya sabéis por consiguiente, en que concepto podéis convertirlos en nuevo rico.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas: la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

El Depósito de VINOS DE RIOJA de OÑATE HERMANOS

de tanta aceptación en esta plaza, está ahora a cargo de la acreditada casa SRES. DE APRAIZ (Ultramarinos) POSTAS, 8 1.ª m. v.

Información general

El thé-concierto

El thé-concierto del lunes promete ser un verdadero acontecimiento artístico, pues el cuarteto está ensayando varias obras de gran éxito hasta ahora desconocidas en Vitoria.

Mañana publicaremos el programa.

Congregación Mariana de Vitoria

Solemne tríduo en honor de su Excelencia Madre María Inmaculada en la parroquia de San Vicente Mártir los días 13, 14 y 15 de diciembre.

Días 13 y 14.—A las seis de la tarde Exposición de S. D. M., estación y Rosario, motete, sermón y reserva del Santísimo.

Día 15.—Por la mañana a las ocho misa de comunión general. Por la tarde.—A las cinco, los mismos actos que los días anteriores y visita de altares.

Ocupará la sagrada cátedra en estas fiestas el Reverendo Padre José María Arreza, S. J.

CONVALESCIENTES!

San Roque

Joréz quinado

Así como la desinfección de locales y la higiene individual son una necesidad imperiosa en las actuales circunstancias no lo es menos la de proporcionar al organismo debilitado por la enfermedad reinante, un reconstituyente activo eficaz y razonable.

Médicos eminentes recomiendan este producto como uno de los mejores para el fin indicado. Innumerables certificados acreditan las cualidades excepcionales de este gran tónico y aperitivo, necesario a todas las familias.

Representante en Vitoria Oñate-Cañada y Nieto

Conferencias telefónicas EL PROBLEMA AUTONÓMICO Declaraciones del Presidente de la Mancomunidad Catalana ACUERDOS DE LA FEDERACION REPUBLICANA

El día político

(POR TELEFONO) 3 tarde.

Consejo en Palacio

Conforme anunció ayer a los periodistas, el conde de Romanones, esta mañana a las once, se ha celebrado en palacio, bajo la presidencia del rey, el consejo de ministros que se suspendió ayer por ir el monarca a revisar las fuerzas que componen la brigada de Caballería.

En el ministerio de Estado

Desde el regio alcázar se ha trasladado el jefe del Gobierno al ministerio de Estado, en cuyo despacho oficial ha recibido la visita de varias personalidades. Poco después recibió la visita de los representantes de la Prensa.

Del Consejo en Palacio

Don Alvaro comenzó su conversación con los reporteros, dándoles cuenta del Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del monarca.

Manifestó el jefe del Gobierno que en el Consejo había expuesto al monarca en su discurso acostumbrado, la situación política tanto interior como exterior, deteniéndose y puntualizando en los temas de actualidad más importantes.

Las sesiones del Parlamento

Agregó el conde de Romanones que hoy continuaría discutiéndose en el Congreso el proyecto de tarifas ferroviarias.

Dijo el presidente que se proponía habilitar el sábado y lunes próximo para la celebración de sesiones en el Congreso si se viera que esto sería difícil y se celebrarían sesiones durante toda la semana próxima, que sería habilitada para ello, con objeto de aprobar todos los proyectos que el Gobierno estima son de urgente solución.

Una municipalización

Continuó diciendo el jefe del Gobierno que el rey había firmado un decreto sobre la municipalización de la plaza de Melilla, y que hoy habían despedido con el rey casi todos los ministros.

Los altos cargos

También manifestó a los reporteros que hoy no tendría tiempo para dedicarse al nombramiento de personal, pero que ello lo haría poco a poco, pues hay otros asuntos que requieren mayor atención e importancia por parte del Gobierno.

La actitud de los regionalistas

Manifestó así mismo el conde de Romanones que se encontraba tranquilo respecto a la actitud en que se había colocado la minoría parlamentaria catalanista, añadiendo que según noticias recibidas por el Gobierno, en Barcelona ha transcurrido la noche sin contratiempo alguno.

Un periodista preguntó al presidente si el gobierno autorizaría los mítines que los regionalistas y republicanos piensan celebrar el domingo próximo en las cuatro provincias catalanas.

El conde de Romanones contestó a la pregunta citada diciendo: A mí me gusta que la gente se expanda, pues las circunstancias son las que mandan y a ellas hay que atenerse.

La "Gaceta"

El diario oficial del Gobierno contiene en su número de hoy las siguientes disposiciones: Real decreto admitiendo la dimisión del ingeniero jefe de

caminos don Enrique Alonso y nombrando para sustituirle a don Julio González Ontoria.

Otro real decreto relativo a la enseñanza práctica para el ingreso en el cuerpo de artillería.

Otro participando que el Gobierno francés ha denunciado el tratado comercial entre Noruega y Francia.

Los cursos académicos

El marqués de Cortina ha dicho a los periodistas que había firmado una Real orden disponiendo que los cursos académicos comiencen en las Escuelas de Ingenieros el día 2 de Enero, autorizando a los catedráticos de profesores para que los amplien cuando lo crean necesario.

La gasolina

El ministro de Abastecimientos señor marqués de Cortina, ha recibido también la visita de los representantes de la prensa a los que comunicó que había recibido el decreto relativo a la libre venta de la gasolina y al mismo tiempo una Real orden en la que se acondiciona la venta de la referida esencia a fin de evitar trastornos por exceso de número de pedidos.

Firma de Fomento

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones relativas al ministerio de Fomento:

ENCANTA VER A LOS NIÑOS SANOS, FUERTES, ALEGRES, JUGUETONES. Esto solo se consigue con salud, pero si los niños pierden el apetito, se tornan débiles, entonces hay que reparar su delicado organismo de ninguna manera mejor que tomando ASPOL. En la hora del desayuno y la merienda el delicioso y sin rival reconstituyente Chocolate. Contiene mucilo glicerosofato, lactosofato y nuez de kola con ácido nucleico, rico Cacao de Caracas y azúcar; los niños se desayunan y meriendan con verdadero deleite y su peso adquiere rápido y notable aumento. De venta en farmacias y centros de especialidades.

Autorizando al ministro del ramo para realizar obras en el muelle del puerto de Alicante. Idem idem ídem en el dique del puerto de Almería.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación fuimos recibidos los reporteros por el ministro del ramo señor Gimeno.

Noticias de Barcelona

Nos dijo que las noticias recibidas de Barcelona acusaban que la noche había pasado en medio de la mayor tranquilidad, la que continuaba hoy.

Añadió el señor Gimeno que los diarios catalanes «El Diario de Barcelona» y «La Vanguardia» publican artículos en los que dicen que en las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno, hay base para poder llegar a una fórmula de transacción para conceder la autonomía.

Los conflictos obreros

Continuó diciendo el ministro de la Gobernación, que la huelga general de Zaragoza había mejorado, habiendo reanudado el trabajo algunos obreros.

Esta tarde se habrán reunido el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio para buscar una solución satisfactoria al conflicto.

Respecto a las demás provincias de España, los telegramas recibidos en Gobernación acusaban completa tranquilidad.

El Gobernador de Madrid

En los pasillos del Congreso se aseguraba esta tarde que el Gobierno pensaba nombrar Gobernador civil de Madrid al director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo.

Reunión de los parlamentarios catalanes

Esta mañana se han reunido en el Palace Hotel los diputados republicanos catalanes en unión del directorio del partido republicano.

Los reunidos han tratado de los problemas planteados y de los últimos acontecimientos políticos y en su consecuencia de la actitud que se debe adoptar. La reunión ha terminado a la una de la tarde, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficial:

El Directorio de la Federación Republicana en su reunión de hoy ha adoptado los acuerdos siguientes: 1.º Aceptar la responsabilidad sobre el problema autonómico y proceder en consecuencia para adoptar un cambio de régimen en

Senado. Preside el señor Groizard. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas: El señor Garay llama la atención del ministro de Instrucción Pública sobre el hecho de que siendo muchas las casas editoriales extranjeras que envían al mercado de América sus producciones, en España no nos preocupamos de este asunto cuando debíamos de concederle mayor importancia, ya que en América se habla el español.

Ruego al ministro de Instrucción Pública que proteja a las casas editoriales españolas para que acudan con sus libros al mercado americano. El ministro de Gracia y Justicia promete trasladar el ruego a su compañero el de Instrucción Pública. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

Notas bilbalnas

(POR TELEFONO) 3 tarde.

Visitas de cumplido

El gobernador civil ha estado hoy en la Diputación conferenciando con el presidente señor Sota y cumplimentando a la Comisión Provincial.

Con el mismo objeto ha estado en el Ayuntamiento saludando al alcalde don Mario Arana.

Telegrama de protesta

La Comisión Provincial de Vizcaya ha enviado al Presidente del Consejo de ministros un telegrama de protesta por la actitud del Gobierno en relación con el Mensaje entregado sobre la autonomía vasca.

Para el gran hotel

Hasta la fecha asciende a 1.562.000 pesetas la cantidad suscrita para la construcción de un gran hotel en la Plaza Elíptica, cuyo proyecto se debe a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta villa.

La beneficencia municipal

El alcalde ha conferenciado con los médicos municipales señores García y Santa Oialla, quienes le dieron cuenta del acuerdo adoptado por los médicos municipales sobre mejorar la organización actual de la beneficencia municipal.

Para evitar abusos

El alcalde don Mario Arana ha dado a sus subordinados severas órdenes a fin de evitar que los huecos que se venden en los puestos municipales sean revendidos a precios sumamente caros.

Oficinas de madista

Se necesitan. Informar en calle del General Alava, 1, 3.ª derecha. 1693

Las Cortes

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

A las tres y media se abre la sesión. Preside el señor Groizard. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas: El señor Garay llama la atención del ministro de Instrucción Pública sobre el hecho de que siendo muchas las casas editoriales extranjeras que envían al mercado de América sus producciones, en España no nos preocupamos de este asunto cuando debíamos de concederle mayor importancia, ya que en América se habla el español.

Ruego al ministro de Instrucción Pública que proteja a las casas editoriales españolas para que acudan con sus libros al mercado americano. El ministro de Gracia y Justicia promete trasladar el ruego a su compañero el de Instrucción Pública. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

CONGRESO. A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se formulan por varios diputados ruegos sin interés. Comienza la discusión sobre la fórmula de normalizar el año económico y el proyecto sobre la emisión de la deuda. El señor Alvarez consume el primer turno en contra diciendo que el proyecto no hará más que agravar nuestra situación económica. (Continúa la sesión.)

El problema autonómico (POR TELEFONO)

Barcelona 5 tarde.

Declaraciones del presidente de la Mancomunidad catalana

El presidente de la Mancomunidad catalana señor Puig y Calafach, ha sido interrogado por los periodistas sobre la retirada del Congreso de los parlamentarios catalanes.

El señor Puig y Calafach ha dicho que no tenía otras noticias de la retirada de los diputados catalanes del Congreso, que las publicadas por los periódicos.

Después del discurso pronunciado por el señor Maura y de la manera con que fue acogido por todo el Parlamento, era necesario adoptar una actitud resuelta y definitiva, ya que ese discurso y actitud del Parlamento, encierran una negativa para reconocer las aspiraciones de nuestro país.

El discurso pronunciado por el señor Maura no deja lugar a ninguna clase de dudas. Las manifestaciones del señor Cambó representaban a todos los catalanistas y era preciso que después de lo sucedido no quedáramos en evidencia, ya que nuestras aspiraciones no pueden según parece, verse satisfechas dentro del régimen actual.

Nuestra actitud no podemos por ahora definirla hasta que no nos reunamos y cambiemos impresiones sobre los actos que hemos de realizar.

Los momentos actuales son difíciles y graves y por ello es necesario llegar a adoptar acuerdos extremos. Un periodista preguntó al Presidente de la Mancomunidad:

¿Cómo se explica usted que el Conde de Romanones partidario de la autonomía, se muestre ahora contrario a ella? Opinó—dijo el señor Puig y Calafach—que ello es debido a que ha influido en el ánimo del presidente del Consejo el discurso del señor Maura.

Sin embargo creo que el conde de Romanones se muestra favorable para solucionar el problema catalán. Justificó la actitud del señor Cambó y de la minoría regionalista, y terminó diciendo que con fuego como Cataluña no se puede jugar.

Los radicales

El jefe del partido radical de Barcelona también ha hecho declaraciones a los periodistas, diciendo que el partido radical acepta la responsabilidad de los regionalistas y se adhiere a la actitud adoptada por ellos.

Colectaciones de 1911

Continuación del Banco de Bilbao.

Table with columns for location (MADRID, BILBAO) and various financial data points.

Dr. Parra Solache

OCULISTA. Ex-ayudante del Dr. Laignier (Sucesor de Wecker, de París) del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid; y de los Institutos oftálmicos de Madrid y Valladolid.

OPCIÓN MEDICA

DATO, 37-VITORIA. BAJO LA DIRECCION DEL OCULISTA EN ESTA CIUDAD Dr. Parra. Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.

«Viena»

PASTELERÍA y CONFITERÍA. NUEVOS PROPIETARIOS SANCHEZ HERMANOS. Emerada elaboración de toda clase de Pastelería y Repostería. Especialidad en pastas para Thé y por tres variados.

Dato, n.º 5

